



Cuestión 2 y 3 del

Orden del Día:

Reporte de actividades del GESEA y GT – Interop y Subgrupos

INFORME DE ACTIVIDADES DEL ECUADOR EN LOS GRUPOS GESEA Y GT-INTEROP

(Preparado por Ecuador)

RESUMEN

Esta nota de estudio presenta un informe del avance realizado por el Ecuador sobre las actividades dentro del GESEA e GT-INTEROP

Referencias:

- Informe Final del Vigésimo Quinto Taller/Reunión del Grupo de Implantación SAM (SAM/IG/25).
- Segunda Reunión virtual de los Subgrupos del Grupo Tarea de Interoperabilidad (GT Interop 9 al 13 agosto 2021)
- Reunión virtual GESEA SG2 PANS OPS, (17 al 19 mayo 2021)
- Reunión virtual GESEA SG1 Planificación de Espacio Aérea (27 al 29 abril 2021).
- Seminario virtual sobre Centralización de la Gestión de Planes de Vuelo (29 al 31 de marzo 2021)
- Reunión virtual plenaria del GESEA (16 al 18 de marzo 2021)

1. Antecedentes

1.1 Ecuador participa activamente en las acciones que se desarrollan en el grupo de estudio e implantación del espacio aéreo SAM (GESEA) y en el grupo de trabajo de interoperabilidad (GT-Interop) así como en sus subgrupos de trabajo.

1.2 Se presenta esta nota informativa para exponer el avance alcanzado y las metas cumplidas, como aporte al desarrollo de la región SAM.

2. Análisis

2.1 Implementación PBN

2.1.1 Para octubre del presente año y luego de cumplir con los procesos regulatorios establecidos para el efecto, se estima publicar los procedimientos PBN para el Aeropuerto Internacional de Manta.

2.1.2 Por razones de índole estratégico y a fin de obtener ventajas operacionales y de eficiencia operacional, se encuentran publicados y en vigencia procedimientos PBN de salida y llegada para los Aeropuertos locales El Coca (Región Oriental) y Salinas (Litoral) desde junio del 2021.

2.2 Implementación AIDC

2.2.1 El Ecuador ha completado satisfactoriamente sus interconexiones AIDC con los 3 centros de control adyacentes: Lima, Bogotá y CENAMER.

2.2.2 A nivel local se implementó y se encuentra en operación normal 2 interconexiones, entre Quito y Manta Aproximación con el ACC Guayaquil.

2.2.3 Se prevé que para el 2022 se completará la interconexión AIDC entre Quito y Shell Aproximación (Región Oriental).

2.2.4 Ecuador mantiene una postura abierta y colaborativa hacia otros Estados que requieran información de este sistema con diálogos y coordinaciones entre los puntos focales para lograr la integración AIDC.

2.3 Implementación ATFM

2.3.1 El Ecuador retomó el envío de los Planes Diarios ATFM y los informes Post Operacionales de la FIR –UTA SEFG a la Región SAM a partir del 13 de septiembre 2021, luego de un corto periodo de pausa en el que se evaluaron los productos internos del FMU Guayaquil.

2.3.2 Además, los PDA de la FIR- UTA Guayaquil se publican diariamente en la página de CADENA OIS, así como participa regularmente en las teleconferencias organizadas para el efecto.

2.3.3 A solicitud del OCC de Delta Airlines se incluye a esta compañía en la lista de distribución diaria del PDA-Ecuador.

2.4 ATM/FPL

2.4.1 Para mitigar errores de duplicidad /multiplicidad en la recepción de planes de vuelo y su afectación en las coordinaciones (AIDC), Ecuador publicó en el AIP (ENR 1.10), que la presentación del FPL se la puede realizar a través de la red AMHS/AFTN, previa solicitud y aprobación de la Dirección de Servicios de Navegación Aérea. Procedimiento contemplado en el Doc. 4444 (capítulo 11 parte 11.2.1.1.1) en el que delega al piloto, el explotador o representante designado, la responsabilidad de originar mensajes de movimiento.

2.4.2 Ecuador actualmente tiene acuerdos con algunas aerolíneas regulares, con operación doméstica e internacional, para la presentación del FPL vía AMHS/AFTN, quienes desde sus oficinas de despacho presentan los FPL a las dependencias ATS, en respuesta la oficina ARO/AIS envía un mensaje ACK o REJ según el caso al originador del mensaje.

2.4.3 Con el fin de contribuir en la validación y depuración de la información recibida, se han instalado pantallas de presentación (FDD) en las oficinas ARO/AIS de los aeropuertos Internacionales, para que personal de estas dependencias verifiquen que la información ingresada a los sistemas ATS sea la correcta.

2.4.4 Se encuentra en desarrollo el proceso para la centralización del plan de vuelo a mediano plazo, aplicando la hoja de ruta presentada en el Sub- grupo ATM/FPL.

3. **Acciones sugeridas**

3.1 Se invita a la Reunión a tomar nota de la información proporcionada en el presente documento.